



FECHA 10/09/2018



IAIP-A1-3.33/2018

ACTA NÚMERO 33/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día diez de septiembre de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Julio César Grande Rivera; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron los Comisionados suplentes señora Deysi Lorena Cruz Heredia de Amaya y el señor Hernán Alexander Gómez Rodríguez, quienes de acuerdo al Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento de actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) solicitud de aprobación de “Procedimiento para la emisión de certificación de antecedentes penales”; 4) solicitud de suplencia del Comisionado Julio César Grande Rivera; 5) solicitud de nombramiento de coordinador de prácticas jurídicas; 6) suplencias de comisionados/a para cuarto trimestre de 2018; 7) Puntos varios: **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO**

DOS: El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) la Unidad de Gestión Documental y Archivo reporta avance en elaboración de normativa de archivo central y en preparación de guías técnicas, 2) la Unidad de Comunicaciones, realizó cobertura de actividades de comisionados y de unidades organizativas, transmitió a través de Facebook Live conferencia sobre el derecho de acceso a la información pública un derecho llave para el ejercicio de otros derechos, dio cobertura a convención judicial regional en San Miguel, cobertura a la clausura del programa la ciudadanía pregunta con GMIES y proyecto Pro Integridad, 3) la Unidad de Capacitación sostuvo reunión de planificación con ARPAS para realizar jornadas de formación a periodistas y líderes comunales de la red informativa, realizó planificación con MINED de actividades con apoyo de EUROsocial para desarrollar materiales para padres y madres de familia y actualización de contenidos de guías para docentes y cuadernos de ejercicio para estudiantes (visita de experta chilena) y capacitación a concejo municipal de Cojutepeque, 4) la Unidad de Fiscalización se encuentra en el sondeo previo de portales de transparencia de entes no municipales, se tienen ya disponibles los resultados del proceso de seguimiento a transparencia municipal, 5) la Unidad de Acceso a la Información Pública atendió llamadas telefónicas a la ciudadanía, 6) la Unidad de Estudios e Investigación, realizó entrevistas para libro de historia del IAIP y redacción de capítulo 1, 7) la Unidad de Auditoría Interna se encuentra realizando auditoría a POAS, seguimiento auditoría Servicios Generales, 8) la Unidad Financiera Institucional, reporta el descongelamiento parcial de fondos por parte de la DGP, realizó cierre contable del mes de agosto 2018, presentó a Presidencia la ejecución presupuestaria al cierre del mes de agosto, 9) la Unidad de Planificación, está realizando el seguimiento a los planes operativos, seguimiento de proyectos de cooperación, 10) la Unidad de Informática realizó desarrollo final del módulo de reportes para Intranet (RRHH y Transporte), asistencia técnica a curso de transparencia,

soporte técnico a las unidades organizativas, asistencia en conferencia por medio de GoToMeeting (INAI México - IAIP El Salvador), 11) la UACI realizó adquisición de bienes y servicios según los requerimientos de las unidades organizativas, actualmente se está colaborando en la revisión del manual de fondo circulante para hacer modificaciones que agilicen los procesos, se están elaborando plantillas del presupuesto por unidad para la PAAC 2019, 12) la Gerencia Administrativa atendió 44 solicitudes de transporte metropolitano, 5 solicitudes de transporte al interior del país y 18 atenciones y adecuaciones de salas, 13) la Dirección Ejecutiva realizó planificación de reuniones de Pleno, elaboración de actas y seguimiento a los acuerdos de Pleno, coordinación y seguimiento de actividades institucionales, 14) las unidades organizativas están realizando sus planes de trabajo de acuerdo a lo programado. El Pleno de dio por enterado. **PUNTO TRES:** El Jefe de la Unidad Jurídica interino Carlos Calderón, manifestó a Pleno que la Dirección General de Centros Penales remitió en fecha 3 de septiembre de 2018 documento aprobado que contiene el “Procedimiento para la Emisión de Certificación de Antecedentes Penales” que fueron trabajados en conjunto con la Unidad Jurídica, Unidad Protección de Datos Personales y la Unidad de Fiscalización de este Instituto. Al respecto los Comisionados expresaron su satisfacción con esta iniciativa que garantiza la protección de datos personales, el derecho a la inclusión social de las personas que han sido rehabilitadas; asimismo, manifestaron que el Instituto se encuentra en la disposición de participar en la reforma de legislación vigente, con la finalidad de contar con una normativa con ese rango que garantice los derechos antes referidos. El Pleno por unanimidad acuerda aprobar la iniciativa de normativa mencionada supra, por lo que ratifican que se encuentran acorde conforme al trabajo efectuado entre ambas Instituciones. **PUNTO CUATRO:** El Comisionado Presidente Carlos Ortega manifestó a Pleno que ha recibido solicitud del Comisionado Julio César Grande Rivera, quien solicita nombrar suplencia en audiencia programada para el 19 de septiembre de 2018, manifestando

tener conflicto de interés para dicha audiencia, fundamentando dicha solicitud en el Art. 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP. El Pleno posterior a escuchar la solicitud del Comisionado Presidente Carlos Ortega, por unanimidad acuerda nombrar a la Comisionada Olga Noemy Chacón para cubrir suplencia el 19 de septiembre de 2018, de las nueve a las once horas. Delegando a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **PUNTO CINCO:** El Comisionado René Eduardo Cárcamo comentó a Pleno, que en el marco del Convenio Interinstitucional entre la Corte Suprema de Justicia y el Instituto de Acceso a la Información Pública suscrito el trece de abril de dos mil dieciocho y en relación a nota IAIP-A1-01.175-2018 de fecha 7 de septiembre de 2018, referente a solicitud para que estudiantes de Derecho realicen prácticas jurídicas en este Instituto, es necesario nombrar un coordinador institucional para el seguimiento del proceso de prácticas jurídicas. El Pleno posterior a escuchar la intervención del Comisionado René Eduardo Cárcamo, por unanimidad acuerda nombrar al Lic. Carlos Calderón, quien funge actualmente como Jefe de la Unidad Jurídica interino, como coordinador institucional para el seguimiento del proceso de prácticas jurídicas a realizar en coordinación con la Corte Suprema de Justicia. **PUNTO SEIS:** El Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega expuso que a efectos de mantener la continuidad en las actividades que desarrolla el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y dado que a la fecha no se ha nombrado un Comisionado Propietario, es necesario nombrar Comisionados suplentes para el cuarto trimestre del año dos mil dieciocho. El Pleno posterior a escuchar la intervención del Comisionado Presidente por unanimidad acuerda convocar a cubrir suplencia para el cuarto trimestre de dos mil dieciocho, según el siguiente orden, para los meses de octubre y noviembre al Comisionado Hernán Alexander Gómez, para el mes de diciembre a la Comisionada Olga Noemy Chacón. Asimismo delega a la Unidad de Recursos

Humanos y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **PUNTO SIETE: PUNTOS VARIOS.** a) El Comisionado Max Mirón Alfaro comentó a Pleno que a efecto de dar continuidad a las fases posteriores al lanzamiento de las plataformas institucionales LEGISLA y CoST, se hace necesario nombrar personal referente, quienes en conjunto con un equipo de trabajo deberán planificar la promoción y sostenibilidad de ambas iniciativas. El Pleno se dio por enterado y delega a José Juan Marroquín, Director Ejecutivo en funciones para que coordine la realización de reunión de trabajo para dar operatividad a la propuesta en mención. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Handwritten signatures in blue ink, including the name José Juan Marroquín, and a circular official stamp of the Instituto de Acceso a la Información Pública, San Salvador.